

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sext. meset.	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9.00 p.	18.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	10.00 p.	20.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Cuba y Puerto Rico	2.25 p.	6.75 p.	13.50 p.	27.00 p.
Union Postal	2.50 p.	7.50 p.	15.00 p.	30.00 p.
Demás países	2.75 p.	8.25 p.	16.50 p.	33.00 p.

Numero atrasados de 1 a 6 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELEFONO 17 - APARTADO DE CORREOS 57

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.75 p.	0.45 p.
Idem de especulativos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reduccion, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Sección de los anuncios separados.



EL SEÑOR

D. SALVADOR DÍAZ MARIN

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS,

R. I. P

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á aquellos de sus amigos que no hallan recibido, esquila, que encomienden á Dios. Nuestro Señor, en sus oraciones, el alma del finado, favor por el que le viviran eternamente agradecidos.

Campotéjar 10 Febrero 1900.

beneficios de 2.028.657 francos. Entra estos sociedades figura la magnífica fundación del diputado socialista Godín llamado el *Familisterio de Gusa*, que es un modelo para el porvenir.

Con obras de esta índole es como se suavizan las asperezas sociales y se allanan las vías del progreso que conducen á los ideales de paz y de fraternidad.

LAS TRES DESPEDIDAS

S'lo quedan a lo lejos
 Cua do se marcha la nave,
 Una ráfaga de humo
 Y un blanco pañuelo al aire.
 La despedida en el bosque
 Al par que la luna sale,
 Tiene al menos el consuelo
 De esperar la nueva tarde.
 Pero aquel que se despide
 Bajo las ramas de un sauce,
 Llorando aunque vuelva la luna
 Y aunque regrese la nave.

GRILLO.

CRIA CUERVOS...

(Episodio de 1824.)

Cómo negarlo, no podía negarlo. Los días más felices de la vida, del bueno de Patricio del Portal habían sido los más ruinetos del no poco accidentado periodo de 1820 á 1829, y eso que, á decir de verdad, éstos habían sido los menos prósperos para la covacha, con honores de tienda, que en la parte de la Carrera de S. n. Jerónimo m. s. próxima á las tapias del Buen Suceso, se glorificaba de haber fundado, allá por los comedios del año 14, y en la que se vendían los productos de la herbolaria, una tinta de escribir que aunque parda, se vendía como negra; un papel de bsrbas que no se confundía del todo con el de estrasa, y amén de unos panes de obleas de un rojo naranja que daba evidencia vellos, un aguardiente de Chinchón que, si no puro complemento, no desmentía por entero su buen origen.

De este tal eran poco conocidos los antecedentes; pero aquí había de metérsse á averiguar qué hubiera podido ser antes el que ahora se multiplicaba para hallarse en todas partes en que hubiese asomo de motín ó conato de algarada, y que aun sin estar comprobado el hecho, se daba por íntimo amigo del ilustre caudillo del ejército libertador, á quien decíahaber acompañado en todas las etapas del glorioso alzamiento.



Patricio, que no necesitaba de mucho para dar suelta á sus entusiasmos, y que, con una modestia que le honraba, reconocía la superioridad intelectual de todo el mundo, no tan solo le admiró incondicionamente, sino que llegó á rendirse tan á discreción á su nuevo amigo, que acabó por ser blanda cera en sus manos.

Á él devió su ingreso en la sociedad «Lanza burriana», allá por los fines del año 22, y merced á los esfuerzos que aquel le prestaba, se atrevió á hacer en é la sus piñtos oratorios, señalándose, ya que no por lo castizo y puro de su poco fácil palabra, por lo extremado de sus declaraciones, con las que casi casi se bamboleaban las sólidas bases en que se apoyaba el vetusto edificio social.

Sin embargo, en honor del digno comerciante de la Carrera de San Jerónimo, y hasta de la ultra-radical asociación que celebraba sus reuniones en una de las salas del extinguido convento de Santo Tomás, debemos consignar un ruinoso incidente que tuvo lugar en una de las postreras sesiones de esta.

Conoció ya la actitud de las potencias coaligadas, y habiéndose dado cuenta en las Cortes de la entrada en España del ejército francés, mandó por el duque de Angulema, el gobierno había manifestado a Fernando la necesidad de abandonar la capital de la monarquía, amenazada, no solo por aquellas tropas difíciles de atajar, sino por las pérdidas factos que teníamos casi a las puertas de Madrid.

Como es sabido, Fernando, con la perfidia que le era habitual, se había negado á sus ministros y a los representantes de la nación a Sevilla y el confío ó tomaba proporciones alarmantes en extremo.

La Sociedad «Laudaburiana», enterada por boca de sus mas fogosos oradores de la difícil situación, extremaba su oposición a un gobierno que calificaba de débil y buscaba soluciones radicales que oponer; pero hasta allí todos ellos se habían mantenido dentro de los límites del respeto que la Constitución imponía, hacia la persona del monarca.

De pronto, sin embargo, una voz hizo enmudecer a los todos los oradores, y un hombre, que no era otro que el amigo del buen Patricio, se levantó de su asiento para pedir, nada menos, que la muerte del fiano; acto que él mismo se ofreció a realizar, con un puñal que blandía, para dar mas fuerza a su oferta.

guaría proposición, que sólo con trabajo, y digamos también, gracias a la poderosa ayuda de Patricio, pudo salir con vida del salón.

III
 —Me ha salvado usted la vida!—decía aquella madrugada el desoforado demagogos, salien ó disfrazado de la casa de Patricio, que le había tenido oculto del furor de las turbas, que le buscaban para arastrarle.
 Pero el tender con su agradecimiento la mano a su salvador, este tiró la suya diciendo con dignidad:
 —Entre nosotros no hay nada de común. He cumplido un deber impuesto por la amistad de que le creí digno. Hoy no veo en usted mas que un malvado, que me inspiraría aversión si no fuera digno de lástima.
 El fugitivo lanzó una mirada entre irritada y despreciativa al honrado herbolario, y se limitó a contestar mientras salía:
 —Toma usted estas cosas, demasiado a pechos. ¡Lastima que pueda pesarle algún día!

IV
 Alguno? meses después, Fernando VII, merced a la valiosa ayuda de los «Cien mil hijos de San Luis» y los de su «camado primo» el duque de Angulema, habían vuelto las cosas al ser el estado que tenían antes de los «lambros extravíos» de 1830, y distraía, sus ojos ahorcando a cuantos habían tenido la impresión de no huir del suelo de la madre patria nunca como entonces feliz, gracias a las bondades del régimen absoluto.

Patricio, ya que no emigrado, había buscado un refugio en un pueblecillo que, aunque no lejano de Madrid, le hubiera ofrecido la bastante seguridad contra los primeros desahogos de los vencedores, si un desgraciado incidente no le hubiera obligado a abandonar el con mas prisa que precaución.

Una carta llegada a él, no sin tomar ciertas medidas de seguridad para que no callera en manos de la policía, le hacía saber que su hija única había sido atacada de una dolencia que podía en arañ riesgo su vida.

El desdichado padre no pensó ya en sus propios negocios y corrió desolado a su casa de la Carrera de San Jerónimo, en la que apenas pudo recibir el último aliento de la que con la Constitución había compartido todo su amor y había sido objeto de todas sus ternuras.



Quando estaba cerrándole los ojos, su casa fué barramente allana a por un pelotón de voluntarios realistas que, empollones, le sacaron de allí para ser conducido a la horca.
 El que con los galones de sargento mandaba aquella horda, era el mismo que en la «Laudaburiana» se había ofrecido a dar muerte al rey.
 ANGEL R. CHAVES.

Granada al día

Comisión provincial
 Sesión del sábado último. Presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Cobo, Moreno, Gutiérrez, Hitos, Salazar y Burgos.
 Se acordó:
 Que se formen los correspondientes pliegos de condiciones para las subastas de las obras de reparación de la carretera de Granada a Dilis; construcción de dos puertas en la de Dilis y reparación de la de Artalejo.
 Aceptar la dimisión presentada por don José Alix, capellan del hospital de San Lázaro y nombrar para sustituirle á don Juan Vargas Delgado.
 Que ingrese provisionalmente en el hospicio Salvador Sarrano Izquierdo.
 Y que Carmen Alvarez acredite en forma que es madre de los niños José y Gabriel Gómez y que informe el alcalde de barrio acerca de la conducta de aquélla.
 Se acuerda gravemente afirmo el ex-alcalde de esta ciudad D. Rafael Ruiz Victoria.

Abaratar la vida

parece que los señores representantes del país hayan gastado toda su reserva de coraje y de energía contra los gastos, quedándose poco menos que egoitados ante los ingresos, ó sea los nuevos recargos que propone al gobierno. Los hay tales, no obstante, entre éstos, que no han de poder ó daban pasar, aparte del de alcoholes en la forma propuesta, como el de consumos, por ejemplo.

Recargar á estas alturas el impuesto de consumos! Escocecer aun más la vida! Si eso parece una locura. Uno de los problemas capitales de la vida española, no solo para las clases proletarias, sino para la pequeña clase media, tan numerosa y tan importante, es el constante encarecimiento de la vida, sin que correspondan á éste un proporcional aumento de recursos, ora sean salarios, sueldos, beneficios industriales, agrícolas ó comerciales. Suban entre la consternación y los lamentos de las amas de casa, los alimentos, los alquileres y los vestidos; pero no guardan en la misma proporción los medios de atender á la subsistencia. Estas un fenómeno general, indudable, que todos podemos comprobar y reconocer.

¿Cuál era el deber de un buen gobierno ante un hecho tan eloquente y tan grave como éste? Disminuir en la medida de las fuerzas del Estado todas las cargas fiscales, directas ó indirectas, que contribuyan á encarecer la vida; reformar todas las medidas administrativas que de cualquier modo estorban la producción, circulación y consumo de los artículos de primera necesidad, y favorecer, por medio de un fomento bien entendido, todo lo que tienda a aumentar en España la producción y transformación de esos artículos.

Desde estos puntos de vista, que nos parecen muy racionales, y que no creemos susceptibles siquiera de discusión; se imponía una reforma del impuesto de consumos que tendiere á ese fin nacional, que es un fin superior á los fines del Estado, porque la vida de los ciudadanos, el pan nuestro de cada día, es la primera necesidad de un pueblo; pero en vez de esa reforma, al gobierno no se le ocurre más que pedir por consumos 4.600.000 pesetas más que antes, es decir, recargar en una otra forma un impuesto que grave precisamente los artículos de primera necesidad para la vida.

¿Puede eso consentirse? La primera, entendiéndose bien, la primera base de una posible regeneración de España, había de ser el abaratamiento de la vida. Sin esa base, huelgan to-

dos los programas, absolutamente todos. Sin ella, no reimos nosotros de todas las políticas y de todos los políticos.

Sociedades cooperativas en Francia

En los primeros días de este mes el presidente del Consejo de ministros, Waldeck Rousseau, y el de Comercio, asistieron á un banquet ofrecido por la *Cámara consultiva de las asociaciones obreras de producción*.

Esta sociedad es el centro de enlace de multitud de sociedades esparcidas por toda la nación, y su objetivo es procurar á cada uno de los grupos federados la mayor cantidad posible de trabajos ya sean públicos ó de particulares, ó simplemente encargos de unas asociaciones á otras.

Como centro consultivo, ayuda á la formación de nuevas sociedades, aconsejando á los fundadores con arreglo á las lecciones de la experiencia. Sirve de tribunal de arbitraje para la resolución de las diferencias originadas entre las sociedades mismas; y trabaja cerca de los poderes públicos para recabar las reformas legales indispensables al desarrollo de las asociaciones obreras, debiéndose á su gestión el decreto de Floquet fechado en 4 de Junio de 1888, que facilita á aquéllas las adjudicaciones de las obras públicas del Estado, de la provincia y del municipio.

Con todos estos méritos, sin embargo, no ha conseguido la Cámara consultiva ser reconocida como fundación de utilidad pública, si bien recibe modestas subvenciones anuales de los fondos administrados por la Oficina nacional del trabajo.

Waldeck Rousseau afirmó en su discurso que *El Estado debe ser el primer abastecedor de trabajo de las sociedades obreras*, y así viene sucediendo, en París sobre todo. Esta ciudad concede anualmente á los grupos de producción parisienas trabajos cuyo importe no baja de un millón de francos. Y en el año 1895 el Estado les dió trabajos por valor de cuatro y medio millones de francos.

Sobre las subvenciones del Estado, que son siempre modestas, porque son muchos los grupos solicitantes y limitadas las sumas consignadas en los presupuestos, vienen en auxilio de estas instituciones donativos de generosos protectores, como monseñor Rampal y otros, entre los cuales figura un espléndido donante que conservando el anónimo regaló á la Banca cooperativa la suma de medio millón de francos.

El resumen de los balances de 89 sociedades de producción de toda Francia que habían enviado las cuentas del año anterior al Centro federal consultivo, arroja la suma total de



La decadencia de su come cí? dimanaba de haber tomado Patricio tan á pechos las ideas constitucionales pues desde el famoso grito d las Cabezas, todo lo había abandonado, sus personales intereses inclusive, no encontrando lugar en otra cosa que en asistir á las borrascas sesiones de la «Fontana», sobre todo cuando en ellas actuaban como eradores el viejo Romero Alpuente ó el levantisco Moreno Guerra, que eran ídolos á quienes no se cansaban de adorar, sobre todo cuando, extramando estos sus teorías exaltadas, parecían unos Marat en chiquito, aconsejando llevarlo todo á sangre y fuego y predicando el exterminio de los hombres templados, que eran, según ellos, los mas terribles enemigos del «sistema».

Por supuesto que aunque el buen comerciante había sido masón primero, conuerno y entusiasta lector de «El Zurriago», después, y miliciano nacional siempre, todas las manifestaciones de su liberalismo se habían limitado á dar mas vivas á Riego que pelos tenía en la cabeza, á hacer hablar en cuantas ocasiones se presentaba á «Narizotas» y á haber enronquecido cantando el «Trágala», sin que pudiera acusarse de haber derramado mas sangre que la extraída por las sanguijuelas que formaban parte principalísima de su comercio.

La mejor prueba de la bondad de carácter que ocultaba su exterior gritador y fanático, es la trascendentalísima página de su vida, que vamos á narrar.

Una noche, no muy lejana al día del cómico que trágico episodio conocido con el nombre de «Batalla de Platarias», Patricio, que desde las últimas horas de la tarde andaba hecho zaranillo de «La Cruz de Malta» al café de San Sebastián, y de éste á «Lorenzini», huseando no sé qué imaginaria asonada, tuvo ocasión de trabar conocimiento, que llegó á ser luego estrecha amistad, con cierto personaje, á quien, si la cordada de sus luces no sacó nunca de la obscuridad, su natural revoltoso no dejó de darle cierta popularidad en aquellos días.



Por el pronto todos se quedaron mudos de estupor; pero aquéllos que, extraviados tal vez por la pasión política, respondían a los latidos de corazones sanos y honrados, y una unanime protesta resonó en la sala.

—Somos patriotas dispuestos a derramar la última gota de sangre en defensa de la Constitución y de la libertad, pero no regicidas. Los asesinos no pueden ser mas que defensores encubiertos del absolutismo—exclamó uno de los mas caracterizados tribunos.

Y como si aque las frases fueron la genuina expresión del sentimiento de todos, con tal indignación se volvieron al autor de la san-

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Anar, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor acondicionamiento en las comidas, por su cocción siempre uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.
Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.
Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.
Venta de toda clase de aparatos y lámparas.
En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Sucesos locales.

La policía ha detenido a Manuel Granizo Ortega, el cual intentó susstraer a los guardas de consumos Francisco Avilés y Francisco Gallegos, dos sacos de sal en el fiadero de Cartuja.
Guillermo Soria García, fué anoche herido con arma blanca en el lado derecho de la cabeza por un zapatero apodado *El Negro*.
José Sánchez Herrera fué anoche conducido al arrasto por acometer con una faca a Nicolás Díaz Fernández.
Anoche ingresaron en el arrasto por bostamos, Francisco García Gallardo e Isabel Magiás Puertas.

Todas las calles de Granada, las adoquinadas inclusive, se encuentran en el estado de suciedad más vergonzoso que pueda tener idea el alcalde más descuidado de todos los pueblos españoles; la placeta de San Antón, centro principal de la población, por las calles que a ella afluyen y su proximidad a la Puerta Real, es testimonio de nuestras aseveraciones y censuras; el barro y las aguas, en tan céntrico sitio, lo invade todo; para pasar a las calles de San Antón, Recogidas, Puentezuelas y otras de tanto tránsito, hay que llanzarse de lodo hasta el sombrero. Las maldiciones cundan y el oído menos sensible se percibe de las impreaciones con que los transeúntes arrojan tanta suciedad y tanto abandono.
Pues así estamos y así parece que hemos de continuar; cuando con un puñado de pesetas y un poco de celo en los encargados de este servicio, se corregieran en gran parte estas ignominias municipales.

Hoy 13 de Febrero, hay jubileo concedido en el Oratorio de las Adoratrices, a devoción de doña Josefa Sequera, en sufragio del alma de sus padras y parientes difuntos.

Individuos de la guardia municipal condujeron ayer al arrasto a Emilio Cano Jiménez y María González Barranco, por expender moneda falsa.

Ha sido nombrado director de la Asociación de Caridad de Nuestra Señora de Lourdes, don Joaquín María de los Reyes.

Descanse en paz.

El sábado falleció en Campotéjar el administrador de los marqueses de este nombre, nuestro querido amigo don Salvador Díaz Marín, persona de nuestra mayor estimación, que contaba en aquel pueblo con tantas amistades como vecinos, existen, por su carácter bondadoso y su conducta ejemplar.
La muerte del Sr. Díaz ha sido muy sentida en Campotéjar, y nosotros nos asociamos al pesar que aflige en estos momentos a su apreciable familia.
Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos.

A los barberos.

La junta del gremio de oficiales de barbero, ruegan a los individuos del mismo, se sirvan asistir a la junta que ha de celebrarse en la noche de hoy 13, de ocho a ocho y media, en el local de la asociación obrera *La Obra*, Colcha 15.
Boda.
El domingo, a las siete de la noche, se verificó en el Sagrario el enlace de la bella señorita doña Natalia Rodríguez Contreras, con nuestro estimado amigo don Juan de Dios Gómez Lozano.
Bendijo la unión el rector del Sacramento, don José M. Salvador Barrera.
Fueron padrinos el diputado provincial don Alfonso Pérez González y doña Joaquina González, en representación de unos tíos del novio, y testigos, don Fermín Camacho, don Ela-

dió Casero y don Benito García Villatoro.

De la iglesia trasladáronse los novios al hotel Victoria, donde se hospedarán, y pronto fijarán su residencia en la ciudad de Loja.
Desearnos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

La alcaldía llama a los vecinos de esta capital doña María Josefa López y López, don Juan Robles Mata, doña Angeles Bltrán Guerrero madre del soldado fallecido José Rodríguez Baltrán, a los individuos Luis Alonso Villegas, Francisco García López, Joaquín Cuitado Priego, Juan Liñán Hernández, Agustín Sánchez Cabello, José Muñoz Cuesta, Antonio López Busto, José Carrasco Rubio, Francisco Expósito Moreno, Juan Calvente López, José Pérez Tejero, José García Romero, Eduardo Romáz Ramírez, Eugenio Peralta Díaz, Miguel Gómez Caballero, Manuel Pérez Enriquez, Juan Perales Ramírez, José Ortiz Cano y Juan Toro Vela, para entregarles documentos y enterarles de asuntos de interés.

La Dirección general del ramo ha prevenido al Gobernador civil de esta provincia que en la tramitación de los expedientes de concesión de aguas se tenga en cuenta lo dispuesto en el artículo 972 de la ley general de obras públicas y en el 127 del reglamento para su ejecución.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama a Joaquín Ortega.

El Tribunal Supremo ha declarado que no ha lugar a la admisión del recurso de casación entablado contra la sentencia dictada en causa segunda a Francisco García Rebollo y otros sobre falsedad y estafa.

El mismo tribunal, en virtud del recurso de casación que entabó el abogado del Estado en causa contra Antonio Montero García y otros, sobre falsedad, ha declarado nula la sentencia.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado al penal de Ugijar al rematado Manuel Rosillo Torres para que cumpla la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Con el fin de que cuanto antes pueda darse ocupación a la clase obrera de Loja, varios propietarios han autorizado al contratista de las obras del trozo primero de la carretera de Venta de los Alazores al Boquete de Zafarraya para que ocupe los terrenos que atraviesa el trazado.

De instrucción pública.

Han recaído nombramientos de jurados para los exámenes de revalida del grado de elemental que han de tener lugar en el presente mes a favor de los señores siguientes:

Para la escuela de maestros de Málaga, don Manuel Ordóñez, canónigo de la Catedral; don Mariano Pérez Omedo, catedrático de la sección de letra del Instituto; don Jaime Comas y Muntaner, catedrático de la de Ciencias; don Andrés Manco Sánchez y D. José Fernández Segura Galindo, profesores.

Para la de maestras, don Baldomero Bustamante Osso, canónigo; don Manuel Esteban Herizo, catedrático de letras; don Vicente Andújar, de ciencias; doña Lucía Luengo y doña Isabel Pérez, profesoras.
Para la de maestros de Almería, don Victoriano Méndez Rodrigo, don Hilario Olmo Minguéz, catedrático de letras; don Lucas Fernández Navarro, de ciencias; don Eusebio del Olmo y don Francisco de Oña Martínez, profesores.

Para la de maestros de Jaén, don Saturnino Sánchez Nieto, dignidad de maestro de la Catedral; don José Mora Castillo, catedrático de letras; don Mateo Tuñón y Lara, de ciencias; don Antonio Calvo Montalván y don Diego Medel Rivas, profesores.
—Se ha concedido autorización para permutar sus destinos a los maes-

tras de las escuelas de Almuñécar doña Dolores Calvo Murilla y La Campana, doña Teresa Martín Rubio.
—Ha sido desestimada otra permuta que entablaron los maestros de las escuelas de Alhama y Montefrío, don Adelardo Mora y don Juan Martínez Villegas respectivamente.
—La Dirección general del ramo ha desestimado un recurso de la maestra de los Ogijares doña María Fernández Millán.
—Se han recibido en el Rectorado de la Universidad los nombramientos de escribiente de la escuela normal de maestras de Málaga a favor de doña Ana Manuilo Luengo y de portero conserja de la de Almería a favor de Manuel González Muñoz.
—Ha sido nombrado maestro interno de la escuela de Zafarraya don Joaquín Wassecant.
—En la secretaría de la junta de instrucción pública, pueden recoger los interesados los títulos de doctor en derecho expedidos a favor de don Esteban Martínez Pérez y don José de Limar Pérez.

Pena de el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive, pero hoy, gracias al superior dentífico bilbaino nadie padece de la boca si lo usa a diario, lo menos una vez por día. Farmacias y perfumerías, Granada, farmacia de Ozaña.

Don Andrés Martínez López ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Candelaria» en término de Cúllar Baza.

—La sociedad Mshay, Puigcarbó y compañía 15 con el de «La Perla», en Loja.

Registro civil.
Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta ciudad, las siguientes inscripciones:

Distrito del Campillo.—Nacimientos, seis. Defunciones, tres, doña Josefa Mateos Martínez Carrasco, María Serrano Sánchez y Francisco Valles Vallecillo, adultos, Matrimonios, uno, D. Miguel José Rodríguez Acosta y Silio, con la Sra. D.ª Laura López Nuñ Romera.
Distrito del Salvador.—Nacimientos, uno. Defunciones, cuatro, Ana Cortés, Antonio Práveda, adultos, y Francisco Fernández Mendoza y Teresa Carmona Fernández, párvulos.
Distrito del Campillo.—Nacimientos, dos. Defunciones, dos, Antonio Ildefonso Mendoza y Rafael Suárez Muñoz, párvulos.

PLOMOS para PRECINTAR
Aguila, S, y Cruz, 7.

Por encontrarse enfermo con pulmonía el catedrático del Instituto don Miguel de la Iglesia, no pudo ayer formar parte del tribunal de exámenes de revalida de maestro.

Se ha encargado interinamente de la dirección del Instituto el ilustrado catedrático de matemáticas don Salvador de la Cámara por encontrarse enfermo don Ramón Medina.
El Sr. Cámara ha ordenado que en la tabilla correspondiente sea fijado un anuncio previniendo que los estudiantes que permanezcan dentro del local del Instituto, esperando la hora para entrar en clase estén con el libro abierto leyendo, y los que no se amolden a éste mandato agarden en la calle.

El presidente de la Audiencia nombró ayer jueces municipales, de Chile y Talará a don Jesús Collantes Martín, de Broquetas a don José Marín Morales y de Iznatoras a don Ramón Alvarez Lizaso.

—Se han otorgado tres meses de licencia al juez municipal de Valor don José Rodríguez Ortega.
—Ha empezado a usar de 15 días de licencia que se le concedieron al juez de instrucción de Santafé don José Porcel.
—Se encuentra vacante, por fallecimiento de don Rafael Wittemberg Solano, una plaza de escribano de actuaciones del juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga.

El ministro de la Gobernación ha manifestado al Sr. Comenge que procurará atender las peticiones del alcalde de Loja al promulgar la ley de socorros con motivo de calamidades públicas.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará concurso el día 28 del corriente a las once de la mañana para adquirir aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vir o común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate,

cerveza, huevos, jabón común, jamón, leche de cabras, merluza, pasas, patatas, queso y velas de esparma.

Ha sido nombrado cura párroco de la iglesia de San Pedro y San Pablo de esta ciudad el Dr. D. Francisco López Barranco.

—De la de la parroquia de Salobrena don José María Montes, párroco de Oñate, y a esta parroquia va don Francisco Conde, que es de la de Dilar.

—Ha sido nombrado fiscal del Arzobispado el Dr. D. Ramón Pérez Rodríguez.

En el día de anteayer domingo, se celebró ante la junta directiva del Colegio Notarial de esta ciudad, la elección de sustituto de decano del Colegio para ocupar el puesto correspondiente a ese funcionario en las próximas oposiciones a notarios vacantes; resultó elegido don Félix Martínez Ibáñez, notario de Baeza, por 98 votos, sin otro incidente que una protesta presentada por un notario de la capital, no contra la elección, ni los candidatos, sino contra la disposición de la dirección general que ordenó la elección. No nos ocuparemos de calificar la protesta ni su fondo, pero si creemos que la ocasión no era oportuna, pues que la mesa no tenía atribuciones para resolver sobre ella, y por tanto, a la Dirección general y no a la mesa, debió presentarse.

Damos la enhorabuena al notario elegido y le deseamos acierto al emitir su voto en la cuestión de oposiciones, que por su índole se presta a dar varios disgustos a los señores del tribunal.

Ayer tarde se reunió la sección de Literatura del Liceo bajo la presidencia del Sr. Afán de Ribera, acordando entre otros particularidades, que se celebren conferencias y sesiones literarias en las que tomarán parte los socios de la sección.

La primera conferencia será el próximo domingo 18 del corriente, disertando el catedrático de la Facultad de Derecho Sr. Vico y Bravo. A esta conferencia seguirán otras, en las que disertarán los Sres. D. Primitivo González del Alba, D. Arturo Parales, D. Bernabé Dorronsoro y el Sr. Martínez de la Peña.

El 6 de Abril, viernes de Doloras, se verificará un concierto sacro por las secciones de Música y Literatura. Anteanoche contrataron los indisolubles lazos don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo y con la bellísima Laura López Nuño.

El médico de Zafarraya don Manuel Santiago Santiago, ha pedido autorización al gobernador para residir ocho días en Velez Málaga.

La guardia civil de Albuñol sorprendió el día 10 del actual a varios individuos jugando al monte, deteniendo a algunos.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Huéveja, dotada de haber anual de 999 pesetas. Se probará por concurso en término de 30 días.

Tribuna Libre.
Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor mío: En el número de su periódico perteneciente al sábado 10 del actual, he visto un suelto, en el que se manifiesta que la junta directiva del Colegio Notarial de esta capital se propone publicar los méritos y servicios de cada uno de los aspirantes a la notaría vacante de Martos (Jaén), que se ha de proveer por el turno 3.º, ó sea el llamado de méritos; queriendo sin duda demostrar que la junta se inspira en la justicia estricta, al hacer su clasificación y el favoritismo, la recomendación y el compromiso se estreñan ante la fuerza poderosa de la verdad.

Amigo del notariado, entusiasta por lo justo y opuesto siempre a que una combinación política ó un núcleo de recomendaciones sean fuerza bastante para destruir los efectos de muchos sacrificios y razón para privar a quien lo merezca del premio de muchos años de sufrimientos y privaciones, me felicito y felicito a la junta directiva del Colegio Notarial de Granada, porque vela por su prestigio, porque defiende su dignidad, que son del cuerpo colegiado y porque pretende, obrando de esa manera pública, demostrar que el *nihil prius fide* de su tema, es una verdad inconcusa y que dentro de su acción, no caben ni pueden caber las ranclas

y malas costumbres de someterlo todo al dominio ofensivo de la recomendación, dejando en el arroyo el derecho adquirido.

Reciba la junta el parabién que la da la honradez y quiera el cielo siga siempre por el camino trazado.

Un amante de la equidad.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Loque, comandante de Vitoria.—Imaginería, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Francisco Leguina Pinao.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.
De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mendigo capitalista

Cuenta Juan Buscón, en su crónica de *La Vanguardia*, una curiosísima anécdota que le ha referido persona digna de entero crédito.

A la puerta de una de las Iglesias de Barcelona pedía limosna hacia bastantes años un mendigo, hombre de mas de 50 años, de faz tristísima y aspecto miserable.

Entre sus clientes habia un comerciante que iba todos los días a misa, y al salir daba una moneda de cinco céntimos al pordiosero, que formulaba con voz casi aspirante un «Dios se lo pague».

Una mañana observo el pobre que su favorecedor tanta cara de hombre que sufre un disgusto, y cuando aquel día estaba el comerciante en su despacho, se le presentó el mendigo.
—¿Qué se le ofrece a usted? le pregunto.
Y el otro le dijo que, habiendo observado en su semblante señales de preocupación, deseaba le dijese la causa.

Aun que sorprendido el comerciante al principio, concluyó por manifestar al pobre que se veía en un apuro, por que tenía que hacer frente a una obligación de 6.000 pesetas y carecía en aquellos momentos de esta cantidad.
—¡Valla! que sino es más que eso, en contaremos fácilmente el medio de sacarle a usted de apuros.
—¿Y cómo?
—Prestándole yo esa cantidad,—dijo con perfecta tranquilidad el pobre.
—¿Usted?
—Yo mismo, si, señor: usted me extenderá un pagaré en regla, a tres meses, a seis ó a nueve, como usted prefiera, al interés legal, y esta mañana tarde le entregaré el dinero
Y como el industrial contemplara con aire estupefacto a su prestamista, éste se rió sonriendo con mucha naturalidad.

—Pero confío en que este pequeño servicio que tengo la satisfacción de poderle hacer no ha de impedir que siga usted dándose los cinco céntimos diarios.
—De hoy en adelante serán diez.—exclamó el Sr. X, poseído del más legítimo entusiasmo.
—No, señor; con cinco hay bastante. En todo caso, los otros cinco se los da usted a la viejecita que pide a mi lado, y que esa lo necesita de veras.

La operación se hizo en la forma expuesta: el comerciante salió de apuros, y... y las cosas siguen como antes.
Así lo refiere, repetimos el cronista de *La Vanguardia*.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad.
Por 62 desempeños de alhajas, 2.914 pesetas; por 74 desempeños de ropas, 837; por 51 empeños de alhajas, 1.113; por 82 empeños de ropas, 1104.

Caja de ahorros.
Por 24 imposiciones, 572.
Consejero de turno para la presente semana, Sr. D. Eduardo Gómez Ruiz.

Notas taurinas.
Varios aficionados de esta ciudad nos ruegan hagamos presente a la empresa de la plaza de toros, que verían con gusto que contratase a los aplaudidos diestros José Martín Lavorete y Manuel Amat Pescadero, para dar una novillada el domingo de Pascua de Resurrección, a la que también bien convendría que asistiera la notable rejoneadora Madame Haravelle.

La fama de los diestros referidos es mucha y no perdería nada la empresa con complacer a los aficionados.
—Las noticias que se tienen acerca del estado del diestro *Massantinito* son más satisfactorias. El simpático banderillero mejora rápidamente, lle-

ELÍXIR DE HEMOGLOBINA REY

es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación y no perturbar las funciones digestivas...

De venta FARMACIA MODERNA, Príncipe 10 CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A DOS DE LA TARDE

gando ya a masticar con facilidad, siendo lo más probable que tome parte en la primera corrida...

La novillada anunciada para el día 11 en Madrid, fué suspendida a causa del mal tiempo.

Anteayer se celebró en Alcalá del Guadaira una novillada. Lidieron los bichos Algabeño chico y Gallito...

De Murcia á Granada.

El Heraldo de ayer tarde publica el siguiente telegrama:

Baza 12 (2 t). - En nombre del Ayuntamiento y Cámara agrícola que presido, doy á ustedes gracias por la campaña que sostienen...

Ruégole, pues, prosigan por ese camino, seguro que aparte de la natural satisfacción que le han de producir el triunfo de sus aspiraciones...

Los demás ayuntamientos interesados, están aún sin dar señales de vida, como si este asunto le fuera indiferente.

Sabamos de algunos pueblos donde hay buenos propósitos; pero en los más ni aún esto.

No creemos que se defiendan así los intereses municipales ni los de los respectivos vecindarios.

La actitud del municipio y Cámara Agrícola de Baza, merece ser imitada por todos los pueblos de la región interesada en la construcción del ferrocarril de Granada á Murcia.

En «La Obra». - La conferencia del domingo.

En el local de la sociedad «La Obra», dió una conferencia el domingo el arquitecto municipal D. Modesto Candoya.

El público era tan numeroso, que no solo llenaba por completo el local, sino que se agolpaba á la puerta del salón y hacía cola por los pasillos.

El conferenciante desarrolló con gran ilustración y elocuencia el tema: «La vivienda del obrero», siendo bastante aplaudido.

También el Sr. Velázquez de Castro, expuso algunas consideraciones sobre este tema, que fueron acogidas por el público con muestras de asentimiento y contestadas con delirantes aplausos.

El Sr. Duarte, que presidía, cerró la sesión pronunciando algunos brillantes párrafos en defensa de la clase obrera y anunciando que se meditaba el proyecto de edificar una casa para la sociedad en condiciones adecuadas para sus exigencias...

El general Buller se propone suspender sus operaciones de avance contra los boers.

Dicen de Sparrmans que se necesitarían diez ingleses por cada boer para libertad á Ladysmith.

El general French se vió muy comprometido y tuvo que retroceder. Los boers están atrinchados en Colesberg y Stormberg.

comprometido y tuvo que retroceder. Los boers están atrinchados en Colesberg y Stormberg.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13. - San Benigno y Santa Catalina, virgen.

Jubileo de las cuarenta horas. - Iglesia de Gracia. - Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media. Se saca ánima.

Misa cantada. - En la Catedral, Capilla Real á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

En la iglesia de Gracia, San Justo, las Angustias, misa de doce.

A San Antonio, en San Juan de Dios, á las nueve, en San Justo á las once, es el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Ana, Santa Escolástica, San Antón, las Angustias.

Novena. - A Ntra. Sra. del Carmen y á San Conrado, en San Andrés á la oración y predicación don Antonio Sansano.

Quincena. - A Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas á las cinco y media.

Rosario. - En la Catedral, San José, San Andrés, San Idefonso, á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corta María, Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

Table with columns: PROCEDENTE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists arrivals from various locations like Málaga P.o., Alcega, Barcelona, Calaberrá, Logroño, Madrid.

Almoneda. Gran ocasión, por tener que aumentarse de esta capital. Se hace en 15 días de los muebles de una casa...

EL SEÑOR DON ANTONIO CASTRO PÉREZ, HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, el día 5 del actual en la villa de Huétor Tájar.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 24 del corriente de ocho á diez de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

CAFÉ DEL LEÓN Para CARNAVAL

Calle de Mesones

Gran espectáculo por el consumo.

De 7 y 1/2 a 10 noche, un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas...

De 10 a 12 noche, debut del célebre ilusionista y adivinador Sr. Fernandez Zamora.

De 1 a 3 tarde ensayos todos los días.

COCHE A MOTRIL «LA CONSTANCIA»

Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa.

Desde primero de Febrero ha quedado constituida esta empresa por personal inteligente é idóneo y muy conocedor de las necesidades de este público.

Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita á todos los partícipes de la Acequia Gorda del Genil, para que concurran el día diez y ocho del actual...

1.º Lectura y discusión de la memoria anual.

2.º Examen de las cuentas justificadas del año anterior.

3.º Autorización para formar el repartimiento fijando el tipo por marjal.

4.º Discusión y aprobación del presupuesto de gastos.

5.º Nombramiento de un vocal del Sindicato; y

6.º Solicitud de D. Enrique Moreno, referente á las marjales regables del haza de la Galana, según el artículo 70 de las Ordenanzas.

Se previene a los señores partícipes que sean cnales fueren el número y propiedad de los que asistan se declarará válidamente constituida la junta en virtud de esta segunda convocatoria.

Granada 8 de Febrero de 1900. - El Presidente, Manuel de La Chica.

Se desea comprar una casa de buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico.

to, además de no reunir condiciones, resultaban relativamente caras.

Agregó el Sr. Duarte, que para realizar este proyecto, el Sr. Candoya prestaría su valiosísimo concurso que ya habla espontánea y generosamente ofrecido.

El auditorio unánime saludó estas palabras del Sr. Duarte con frenéticos salvas de aplausos.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Licor del Polo de Orive, Granada, farmacia de Osaña.

De teatros.

En el teatro de la Comedia se ha estrenado el drama de Sardou Teodoro, arreglado al castellano por los señores Francos Rodríguez y Llanas.

La traducción está hecha con la mayor corrección. Los traductores salieron varias veces al palco escénico.

En el primer acto, el Sr. Thuillier, resultó admirable y Rosario Pino regular.

El marqués de Premio Real y el actor don Francisco Fuentes han enviado los padrinos al concejal señor Diz Valero, moñestados por las frases que les dirigió el municipio en la sesión del ayuntamiento en que se trató del contrato del teatro Español.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, alumnos oficiales de este Instituto provincial, ponen en su conocimiento:

Que habiendo leído en el periódico que tan dignamente dirige y bajo el título de Salvada en un centro de enseñanza, una noticia en que se habla de abusos cometidos por un empleado de este Instituto, en la persona de un alumno, nos creemos en el deber de consignar, que dicho empleado cuyo carácter bondadoso y simpático son de todos conocidos, solo reprendió al alumno, por su mal proceder.

Esto es lo ocurrido y no otra cosa, y nosotros confiados en su rectitud, esperamos que publique la presente.

Dándole gracias anticipadas, se ofrecen de V. affmos. s. s. q. b. s. m., Carlos Puertas Gama, Gabriel Burgos y Mira, M. M. de C. Francisco García Segura, Antonio Henares, Pedro Rodríguez Cruz, José Alba, Juan Morales Ramos, Luis Rivas Jiménez, Manuel Duesñas y Francisco Garres.

La guerra en el Transvaal.

Londres. - Los sitiados de Ladysmith intentaron hacer una salida. Los boers los rechazaron, causándoles bajas.

La prensa comentan y se extrañan de que el gobierno haya sido el último en recibir noticias de los últimos desastres sufridos por los ingleses en las márgenes del Tugela.

Telegramas recibidos de Pretoria aseguran que en los últimos combates han experimentado los boers escasas bajas.

El general Buller se propone suspender sus operaciones de avance contra los boers.

Dicen de Sparrmans que se necesitarían diez ingleses por cada boer para libertad á Ladysmith.

El general French se vió muy comprometido y tuvo que retroceder. Los boers están atrinchados en Colesberg y Stormberg.

fortuna y una mujer, primero en el día, después criando, no se cuida de su marido y sufre todas las esclavitudes de que la naturaleza rodea á la maternidad.

Darle un hijo á aquella mujer era darle al perro un hueso que roer. Esto la ocuparía, llenaría su corazón, donde no habían sabido ó no habían querido entrar; además esto aleja los peligros de una mujer.

La mujer se queda en casa. No tiene tiempo para recibir á nadie ni está para presentarse á nadie. Apenas tiene tiempo de leer ni de pensar.

¿Qué más podía querer Mr. Dalifroy? La primera contrariedad de este, fué que el médico, encontrando á la madre débil, la prohibió criar, y la esclavitud de Andrea no fué tan completa como hubiera deseado su marido.

Por fin los primeros gritos de Emma despertaron en el corazón de la madre ciertos ecos de ternura, y la infundieron vida, pasión, sentimientos desconocidos para ella, la voluptuosidad de amar y el sacrificio por la persona que se ama.

No habiendo conocido nunca otro amor, reconcentró todas sus fuerzas en este cariño único; pero el equilibrio se había roto, el impulso estaba dado.

Mil sensaciones nuevas se producían al presentarse en el corazón de Andrea.

Sentíase con una responsabilidad, una razón de ser, un papel [que desempeñar]...

Alguien dependía de ella y á ello debería su existencia y sus alegrías. Esto la realizó á sus propios ojos y la madre inspiró dignidad á la mujer.

Aquello fué una transformación completa!

Lo que se llama alma, y en ella estaba no muerta, pero sí dormida, despertó bruscamente.

Se dice comunmente que el amor da ingenio á las niñas... ¡En Andrea fué la maternidad la que le relevó la vida, lo que le dió un nuevo ser.

Aquella cuna, junto á la cual velaba, y que su marido había colocado á su lado como un escudo protector, la alejó más de aquel marido que no respondía á ninguna de las aspiraciones que llenaban su corazón, y de las que antes no tenía al más pequeño presentimiento.

Como el escudo no había existido, no sobrevino el desacierto. Hasta entonces ella representaba la cantidad de cero en aquella partida de matrimonio; pero en cuanto se sintió renacer, aquellas dos vidas fueron dos antitesis.

Andrea sufría; pero ignorante de lo que es el amor, creía que el matrimonio era así y conservaba el respeto al señor.

Después le juzgaba impecable, indiscutible, perfecto, como él representaba ser á sus ojos.

Esto pudo durar algún tiempo; pero para destruir esta creencia, basada en una snperchería, bastaba el primer desengaño.

El desengaño nació. Todo nacimiento va acompañado de dolor, y el dolor vino.

VI

El primer desengaño

Andrea era inocente, no necia. Athenais, siguiendo el programa convenido con su amante, había querido ser desde el primer día en la joven pareja, parte integrante, especie de suena postiza.

Esto, lejos de disgustar á Andrea, le dió gran placer.

No conociendo nada de aquella nueva vida, intimidada en presencia de aquel esposo severo, no le disgustaba que hubiera una tercera persona que mediase entre ambos, y que esta persona fuese una mujer discre-

LA HIJA DEL AMANTE NOVELA INTERESANTÍSIMA

presentación todo esto habla desaparecido.

La conciencia de su aislamiento, de su debilidad, la daban miedo.

Sentíase sin defensa, como perdida. Su desarrollo intelectual se había paralizado, como sucede á las planas de los trópicos, que al ser trasladadas á un clima frío, si no mueren, se quedan enanas; pero basta cambiarlas á una atmósfera más tibia, á una estufa bien preparada, para que crezcan y se desarrollen.

Cuando Andrea pasó á ser Mr. Dalifroy, parecía una niña á pesar de sus diez y ocho años, encastadora, con sus rasgados ojos negros, su faz un poco prolongada, sus cabellos oscuros, su boca melancólica que parecía pronta á referir pesares prematuros...

Había en aquella mirada y en aquella boca, algo de sufrimiento dulce y tierno.

Andrea era pequeña, delgada y en ella había algo de la energía de la pa-

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal, sección 1.—Esta sección entendió ayer en primer término en una causa procedente del juzgado de Motril, contra Rafael Román y Faustino Sánchez, por lesiones mutuas.

Se trataba en resumen de una monumental curda que el día de autos tomaron los procesados, de la que cuando se desajaron, vieron ambos con sorpresa que estaban heridos el segundo con lesiones graves; como se hirieron nadie lo vió y ellos dijeron que forcejando con una faca se hirieron sin intención.

El fiscal solicitó para el primero de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y para el segundo la de dos meses y un día de la misma pena.

Defendieron a los procesados los Sres. Lorenzo Medina y Ortiz Charte, que pidieron la absolución de sus defendidos.

A continuación comparecieron Antonio Sánchez Illasca y José Díaz Navarrete.

El primero procesado por disparo

y lesiones graves y el segundo por disparo.

Para aquel pidió el fiscal la pena de dos años once meses y once días y para éste, la de dos meses y un día, para ambos opreció el fiscal la circunstancia atenuante de arrebatado compensada en cuanto al Antonio Sánchez, con la agravante de reincidencia.

Los defensores Sres. Lorenzo y R. Capilla, pidieron que sus defendidos fueran absueltos.

Sección 2.—Ante esta sección el tribunal popular entendió en una causa sobre falsedad.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Purehens: D. Antonio José Quevedo con D. Pedro Cano Benítez pago de pesetas: abogados, Sres. Mirasol y Sánchez Puerta; procuradores, Sres. Navarro y Soler; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.—Baza: Contra José Mirallas Mañas, por hurto: abogado, Sr. Afán; procurador, Sr. Andrade.

Baza: Contra Francisco Gallardo García y otro por hurto: abogado, se-

ñor Horques; procurador, Sr. Fernández.

Baza: Contra José María Olivares, por disparo: abogado, Sr. Gil; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Serra.

Sección 3.—Guadix: Contra Manuel Ramos, por disparo: abogado, Sr. Antras; procurador, Sr. Andrade. Guadix: Contra Juan Oncerera Lozano, por hurto: abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Ortega; secretario, Sr. Millet.

Sección 4.—Baza: Contra Julian Ruiz García, por lesiones: procurador, Sr. G. López.

Baza: Contra Francisco García López y otro, por hurto: abogado, señor Millán; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serra.

MERCADOS

Sevilla 14.— Sigue siendo regular la animación en el mercado de granos y semillas, habiéndose activado algo los negocios con los trigos peninsulares, por lo que han mejorado algo los precios. Se cotizan también en alza las habas y en baja el maíz, per-

manejando firmes los precios de los demás productos.

Los negocios se hacen efectuando durante la semana a los precios siguientes.

Trigo extremoño, de 17 a 17'50 pesetas fanega; del país a 15; tremés a 14; cebada de 7'75 a 8; avena de 5'75 a 6; maíz a 9'50; habas de 11'50 a 12; garbanzos de 12'50 a 30, y yerros a 10'50.

En el mercado de aceites siguen las ligeras oscilaciones en los precios, según la relación que haya entre la oferta y la demanda, y la clase de productos presentados. En la semana han entrado 20 900 arrobas que se han vendido de 9'87 a 10'28 pesetas. Los aceites bien elaborados y prensados en frío siguen vendiéndose a precios que oscilan entre 12'50 y 15 pesetas.

El mercado de vinos conserva igual aspecto que en la semana anterior. Van concertándose poco a poco algunas ventas, pero manteniéndose los cosecheros sus exigencias en vista de la necesidad que tienen los cosecheros de Jerez de adquirir estos caldos.

En los demás productos no hay

más variación que la subida de precios en el ganado de cerda, pagándose al entrador de 1'34 a 1'42 pesetas kilogramo.

El precio del pan y la carne al público igual que en semanas anteriores.

Han caído durante la semana lluvias abundantes, por lo que el aspecto general en los campos y el del arbolado es bastante satisfactorio.

Se vende

papel Manila para envolver a 22 reales resma, tamaño 64 por 83 centímetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de juguetería y artículos para regalo con beneficios para la Cruz Roja.

Zacatin núm. 9

Colocación.

La hay para un joven que pueda disponer de dos ó tres horas por la mañana, si sabe leer y escribir y tiene persona que le fie. No se quieren seritos y es indispensable que el que solicite dicha colocación tenga otra cualquiera para el resto del día, porque no se admiten vagos.—Informarán en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaayer, 1207 q. m. Entrada de ayer, 47. Total existencia, ayer, 1254. Vendidos, 39. Quedan, 1215. Precios del trigo de ayer. De 31'50 a 33'50 ptas. ql. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 24'00 ps. a 25'50 q. m. Habas de 24'00 a 25'00. Maiz de 25'00 a 26'00. Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 4 reses mayores a 1'92 pesetas el kilogramo. 107 borregos a 1'67 ídem. 0 ovejas a 0'00.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS. Sobre la vida.—Contra incendios, Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS. Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación en los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y a la clorosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

ENCOLATES, CAFÉS Y TIPOCAS. DE LA COMPAÑIA COLONIAL. ENCOMENDAS INDUSTRIALES. Mayor, 18 y 20. SAN IGNACIO. Gran almacén de loza y cristal. MESONES, 102. NOVEDADES. Precios módicos. Para Ayuntamientos: Modulación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5. Pagado para hacer préstamo: sin riesgo; en guarilla, 2 pesetas el ciento y 0'60 en medio pliego.

PIANOS. Los mejores, los más sólidos, los de excelentes registros y extraordinaria potencia en sus sonidos; los fabrica la casa J. M. Marassé que goza de reputación universal. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien desee adquirir un PIANO, ORGANO O ARMONIUMS. LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos aris de uvas, Anís Melana de Colón y Anís Polvaje, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas, arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Anís Superior a 22 pesetas los 18 litros, y por litros a 7 reales; Cañalá los 18 litros 20 pesetas y por litros 7 reales; Castrol los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales; en Aguardientes trinites, Triple añadoes añados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranos de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran curtidor de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y los de las marcas más acreditadas. No olvide que las botellas de anís Colón y Pelavieja que no tienen la etiqueta de mi nombre y dos arañillos, son falsificadas, y venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la cañería de Sa. Cayeta, o, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

COGNAC FRANCÉS. MAURICE D'OTARD & Co. Establecidos en 1845. COGNAC (CHARENTE). Más de 15 medallas y diplomas en exposiciones universales. Pidanse notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

AGENDA DE BUFETE. Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900. Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 1'50 pesetas. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2'00. Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, 3'00. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4'00. Edición de dos días en plana, en tela de la inglesa, sin papel secante, 2'50. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3'00. Edición de un día en plana, en tela de la inglesa, sin papel secante, 4'00. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5'00. CONTIENE: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades, que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

EN 500 PTA. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Diríjase a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

Dr. Morales. Fiebres pídoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. debilidad, espermatrices y esterilidad. Cuentan 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada una y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carreras 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Piñeros, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finasimas, savanillos dulces, fondant y dulces varios. Se venden en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERRA, 25.

Las doce cartas del sizo. Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos. Cenas. Tenemos cenas de matrimonio, trinites, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas cada. Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar ancho libretas. Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Granada en el bello llo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del insomniaco poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento a 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50 millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones de F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. MIL PESETAS. Si que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, vendiéndose más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurrido de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio, 14 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALO PIZA.

Nueva Agencia de Transportes. RECLAMACIONES AL FERROCARRIL. Manuel G. de Aranda. Carrera de Genil, 39, junto a la lotería. El dueño de esta nueva Agencia, ofrece a público los servicios de la misma, a la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional Tarifa de precios. De 25 a 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 a 250 kilos, 0'75 de 250 a 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección a precios convencionales en relación al número de toneladas transportadas. La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de reclamar. Acera del Casino, 39, junto a la lotería.

PARA GRABADOS. de imágenes, Coronas, Escudos, Marcas de fábrica, y cuantas alegorías se puedan desear, se admiten encargos en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5, garantizando que costarán la mitad de lo que pueda cobrar cualquier grabador de esta ú otra población. Los pedidos de fuera, diríjase a F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

Nervios. Curación segura de las Nerviosas enfermedades. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, 112 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pan), histerismo, baile de San Vito, neurálgas rebelde, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnio, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Puáson, San Jerónimo, 13.

MUY IMPORTANTE A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes e Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicatedos procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios a varias tintas, etiquetas, tarjetas, encabezados de cartas ó facturas, vistas ó marcos de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa. Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes e industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la finura que se consigue por el sistema moderno. Diríjense los encargos, a F. GÓMEZ DE LA CRUZ, PARRAGA, 5, GRANADA.

STURGES Y FOLEY. (Autos Parsons, Graepel y Sturges). Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID. Sucursal en Valladolid, mto Grande. Aparatos de vapor, para todas las clases. Aparatos para hacer gasosos. Maquinaria de todas clases.